



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 6ª	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 17 de abril de 2015
Clave: CIE-06-2015		

Siendo las dieciocho horas con diez minutos del diecisiete de abril de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil quince.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/581/2015
- Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio IEDF/UTAJ/740/2015.
- Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos designada representante de la Contraloría General mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/093/2015.

Presidente

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/2701/15.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/315/2015.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2015
17 de abril de 2015

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al proyecto de Orden del Día:

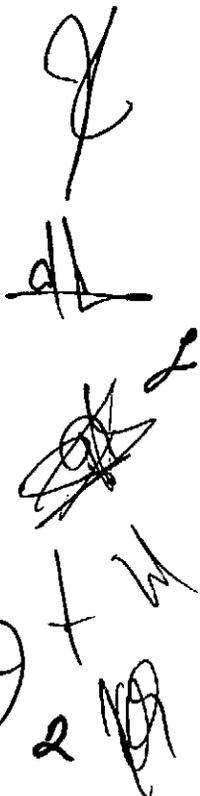
1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor para la DEOYGE.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de la licencia de manejador de base de datos Oracle para la DEOYGE.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet de banda ancha móvil para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el proyecto de Orden del Día.

La Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos representante de la Contraloría General, sugirió se homologara la documentación sustituyendo las siglas DEOYGE en los puntos 2 y 3 por la denominación completa del área siendo esta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

En ese sentido, los puntos 2 y 3 quedarían de la siguiente manera:

2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de la





INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

licencia de manejador de base de datos Oracle para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Al no haber más observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación la aprobación del proyecto del Orden del Día con la propuesta realizada por la representante de la Contraloría General (CG), mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
<p>3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de la licencia de manejador de base de datos Oracle para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p> <p>Asimismo, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOYGE) se solicitó modificar el formato CI-01 en el sentido siguiente:</p> <p>Debe decir en la descripción breve: "...la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOYGE), tiene entre sus atribuciones la de actuar como enlace entre el Registro Federal de Electores y el IEDF, para procesar, relacionar, ordenar, extraer y manejar la información registrada en el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores del Distrito Federal, así como prepararla para realizar su consulta. El manejador de base de datos Oracle, sirve para procesar y solucionar de manera inmediata, los problemas específicos y complejos de las bases de datos registrales en resguardo del IEDF, como lo es el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

	VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ, CG y DEOYGE.
	INFORMES: NO APLICA
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet de banda ancha móvil para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016.	INFORMES: NO APLICA
	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ. La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, solicitó se reflejara el formato CI-01 correctamente que estamos hablando de dos servicios de Internet de banda ancha: uno para los equipos fijos y otro para las tabletas que podrían andar en cualquier parte del distrito, geográficamente hablando y puede tener esta accesibilidad.
	VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ, CG y DEOYGE.

Siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del diecisiete de abril de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

ACUERDOS

ACU-01-CIE-06-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de UTAJ.

ACU-02-CIE-06-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de la licencia de manejador de base de datos Oracle para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones UTAJ, CG y DEOYGE.

ACU-03-CIE-06-2015.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet de banda ancha móvil para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016, la UTAJ, CG y DEOYGE.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2015
17 de abril de 2015



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Neitzahualcóyotl Flores Rodríguez,
Designado para esta sesión.

VOCALES

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretaría Administrativa.

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

Lic. Della Guadalupe Guerrero López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral.

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación.

Lic. Luis de la Barreda Bautista
Designado representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

ASESORES

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Designado representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.

Lic. Sandra Ivelit Macías Ávalos,
Designada representante de la Contraloría
General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-06-2015 de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el diecisiete de abril de dos mil quince.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2015
17 de abril de 2015